ESTUDIO DE MERCADO Y CERTIFICACIÓN DE PRECIOS SECRETARIA

TRD 102.12.05

ESTUDIO DE MERCADO

La Alcaldía de Saravena, a través de la Secretaría Desarrollo Social Municipal, presenta el siguiente estudio de mercado, elaborado con base en las cotizaciones recibidas y solicitadas para el desarrollo del proceso denominado: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL TRASLADO DE LA DELEGACIÓN DEL MUNICIPIO DE SARAVENA HACIA Y DESDE LA SEDE DE LA FASE DEPARTAMENTAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2026, EN LA CIUDAD DE ARAUCA, PARA EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

Este estudio de mercado es un instrumento fundamental para la planificación y ejecución eficiente de los recursos públicos, ya que permite obtener información actualizada sobre los precios de mercado, las condiciones de oferta y las características técnicas de los bienes o servicios requeridos. Su análisis proporciona una base objetiva para la estimación de costos, garantizando así la eficiencia en la asignación de los recursos y la transparencia en los procesos de contratación.

El valor unitario de referencia se ha determinado a partir del cálculo del promedio aritmético de los valores cotizados por cada ítem y/o actividad considerando que dichas cotizaciones incluyen todos los costos directos e indirectos asociados. Esta metodología asegura una valoración equitativa y alineada con las condiciones del mercado, evitando sobrecostos y optimizando la inversión pública. Asimismo, este procedimiento fortalece la gestión fiscal y administrativa, garantizando la aplicación de principios de economía, eficiencia y equidad en el uso de los recursos municipales. De esta manera, se promueve la transparencia en la contratación pública y se contribuye al desarrollo social y económico del municipio de Saravena.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	COOTRANSTAME NIT: 892.099.421-1	COOTRANAR NIT:834.001.001-8	COOTRADELSA NIT: 800.195.967-5	CANT.	VALOR UNITARIO
1	TRANSPORTE TERRESTRE: Transporte terrestre especial de pasajeros, Ida y Regreso en la ruta Saravena- Arauca y Arauca-Saravena para los deportistas y docentes que participarán en la Fase Departamental de los Juegos Intercolegiados. Los días y horarios se concertarán de acuerdo al cronograma oficial. Para demostrar la capacidad operacional del vehículo requerido se deberá acreditar que cumple con la normativa para operación de tránsito, aportando por cada vehículo obligatoriamente los siguientes documentos: • Tarjeta de Propiedad del Vehículo. • SOAT vigente.	Persona	$196.000,00	$192.000,00	$200.000,00	1	$196.000,00

	• Tarjeta de operación vigente, cuando la modalidad de transporte lo requiera. • Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual vigente. • Revisión técnico Mecánica y Emisión gases vigente cuando aplique. Personal requerido: Un (01) conductor con licencia de conducción categoría C1 o superior vigente, encargado de la operación del vehículo durante la ejecución del servicio. Para acreditar la idoneidad del conductor requerido se deberá allegar los siguientes documentos: • Hoja de vida del conductor formato único hoja de vida • Copia de Licencia de Conducción C1 o superior vigente. • Copia de la Cédula de ciudadanía. • Certificado de antecedentes disciplinarios, certificado de antecedentes fiscales, certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional de Colombia, certificado de antecedentes judiciales, certificado de inhabilidades por delitos sexuales y certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), todos con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso. • Documento que acredite la vinculación del conductor con el oferente o carta de compromiso suscrita por el conductor. • Certificado de estado de cuenta del Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito (SIMIT) y consulta del Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) del conductor, expedidos con una antelación no superior a treinta (30) días calendario respecto de la fecha de cierre del proceso.						

	En caso de presentarse fallas mecánicas, accidentes, incapacidades, ausencias o cualquier otra contingencia que afecte la prestación del servicio, deberá efectuar el reemplazo inmediato del vehículo y/o del conductor por otro que cumpla las mismas condiciones técnicas y requisitos exigidos en el presente proceso, sin generar costos adicionales para la entidad.						

Dado en Saravena, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2026.

Se suscribe,

MARVINN SARELLY PINILLA SARMIENTO
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
SARAVENA – ARAUCA

Nombre: Erika Julieth Rojas Patiño **Cargo:** Profesional de Apoyo formulación SDSM	**Proyectó y digitó**	**Firma:**

EL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

HACE CONSTAR:

La Administración Municipal de Saravena, a través de la Secretaría de Desarrollo Social Municipal, realizó el estudio de mercado mediante solicitud de cotizaciones que cumplieran con las especificaciones técnicas, esto con el objetivo de determinar el análisis del factor precio para el proyecto, cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL TRASLADO DE LA DELEGACIÓN DEL MUNICIPIO DE SARAVENA HACIA Y DESDE LA SEDE DE LA FASE DEPARTAMENTAL DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2026, EN LA CIUDAD DE ARAUCA, PARA EL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**". Los valores unitarios y las especificaciones técnicas de los servicios a adquirir son:

ÍTEM 1	
DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	**TRANPORTE TERRESTRE**
CÓDIGO UNSPSC	**78111808**
DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO	Transporte de pasajeros por carretera
UNIDAD DE MEDIDA	Pasaje
DESCRIPCIÓN GENERAL	TRANSPORTE TERRESTRE: Transporte terrestre especial de pasajeros, Ida y Regreso en la ruta Saravena- Arauca y Arauca- Saravena para los deportistas y docentes que participarán en la Fase Departamental de los Juegos Intercolegiados. Los días y horarios se concertarán de acuerdo al cronograma oficial. Para demostrar la capacidad operacional del vehículo requerido se deberá acreditar que cumple con la normativa para operación de tránsito, aportando por cada vehículo obligatoriamente los siguientes documentos: • Tarjeta de Propiedad del Vehículo. • SOAT vigente. • Tarjeta de operación vigente, cuando la modalidad de transporte lo requiera. • Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual vigente. • Revisión técnico Mecánica y Emisión gases vigente cuando aplique. Personal requerido: Un (01) conductor con licencia de conducción categoría C1 o superior vigente, encargado de la operación del vehículo durante la ejecución del servicio. Para acreditar la idoneidad del conductor requerido se deberá allegar los siguientes documentos: • Hoja de vida del conductor formato único hoja de vida • Copia de Licencia de Conducción C1 o superior vigente. • Copia de la Cédula de ciudadanía.

	• Certificado de antecedentes disciplinarios, certificado de antecedentes fiscales, certificado del Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) de la Policía Nacional de Colombia, certificado de antecedentes judiciales, certificado de inhabilidades por delitos sexuales y certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM), todos con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso. • Documento que acredite la vinculación del conductor con el oferente o carta de compromiso suscrita por el conductor. • Certificado de estado de cuenta del Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito (SIMIT) y consulta del Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT) del conductor, expedidos con una antelación no superior a treinta (30) días calendario respecto de la fecha de cierre del proceso. En caso de presentarse fallas mecánicas, accidentes, incapacidades, ausencias o cualquier otra contingencia que afecte la prestación del servicio, deberá efectuar el reemplazo inmediato del vehículo y/o del conductor por otro que cumpla las mismas condiciones técnicas y requisitos exigidos en el presente proceso, sin generar costos adicionales para la entidad.
Cantidad	1
Valor Unitario	**$196.000,00**

Dada en Saravena, a los 28 días del mes de julio de 2026.

Se suscribe,

MARVINN SARELLY PINILLA SARMIENTO
Secretario de Desarrollo Social Municipal
VoBo. Componente Técnico

Nombre: Erika Julieth Rojas Patiño **Cargo:** Profesional de Apoyo formulación SDSM	**Proyectó y digitó**	**Firma:**